

CTERA se reunió con el Ministro de Educación de la Nación Esteban Bullrich

✖ La Junta Ejecutiva de CTERA encabezada por su Secretaria General, Sonia Alesso, se reunió en la tarde del martes 15 de diciembre con el Ministro de Educación de la Nación.

CTERA PLANTEÓ LA SIGUIENTE AGENDA:

1 – CTERA reiteró la preocupación con respecto al importante aumento de precios que afecta el salario de los trabajadores. Ratificó asimismo que la discusión salarial tiene que servir para mantener el poder adquisitivo del salario docente, mejorarlo y con ello fortalecer la profesión docente y el compromiso con la educación.

2 – Solicitó al Ministro que de un informe con respecto al DNU de la Ley de Ministerios que en el artículo 23 omite mencionar a la Ley Nacional de Educación.

El Ministro de Educación informó que en el transcurso de esta semana va estar modificado en el Boletín Oficial con la mención de la Ley Nacional de Educación y Leyes vigentes.

3 – CTERA entregó el proyecto de Ley de Financiamiento Educativo que se encuentra ingresado en la Cámara de Diputados de la Nación y que prevee un incremento del 6% al 10% del PBI para educación.

4 – Reiteró el reclamo de que el impuesto a las ganancias no afecte a los trabajadores docentes y solicitó que sea contemplado para el aguinaldo del mes de diciembre.

5 – Se planteó la necesidad de continuar con el programa nacional de Formación Docente Permanente y en Ejercicio. Y la participación de los docentes en las políticas educativas.

6 – Se entregó nota con pedido de entrevista urgente al ANSES por temas pendientes de jubilación docente.

7 – CTERA planteó la necesidad de la jornada extendida y completa y discutir extensión de la misma en todo el país.

8 – Además expresó la defensa del Canal Encuentro y Pakapaka, la importancia de mantenerlo por su contenido pedagógico, cultural, en defensa de los niños, jóvenes y adultos.

9 – CTERA planteó la necesidad de la continuación de los planos nacionales (FINES, Orquestas y Coros Infantiles, Radios Comunitarias.) su regulación y estabilidad.

El Ministro de Educación de la Nación se comprometió a realizar una nueva reunión y trabajar en comisiones antes de que inicie el ciclo lectivo 2016.

Titularizaciones niveles Inicial, Primario y Modalidad Especial: Cronograma y vacantes

Comunicamos el cronograma completo de ofrecimientos de cargos y horas vacantes en el marco del Concurso de Titularización de los Niveles Inicial, Primario y Modalidad Especial convocado por Resolución N° 1413/15. En este sentido las fechas informadas por el Ministerio de Educación de la Provincia son las siguientes:

-Rosario: Martes 22 de diciembre a las 8 hs.– Región V y VI – Galpón N° 17 de Ciudad Joven (Parque de la Bandera).

CTERA fue convocada para este viernes a la primera reunión paritaria

✖ La CTERA fue convocada mañana a la primera reunión paritaria por el Ministro de Educación de la Nación, Esteban Bultrich.

La delegación paritaria de CTERA estará encabezada por Sonia Alesso, Secretaria General.

En dicha reunión CTERA planteará, como lo viene haciendo todos los años, la necesidad de adelantar la Paritaria Nacional del 2016 para abordar las discusiones salariales, las condiciones de trabajo, la formación docente gratuita y en ejercicio y la nueva Ley de Financiamiento Educativo, entre otros temas.

Titularizaciones Inicial, Primaria y Especial: Vacantes

Informamos que se encuentran disponibles las vacantes que se ofrecerán en el próximo Concurso de Titularización de los niveles Inicial y Primario, y modalidad Especial (convocado por Resolución N° 1413/15). Próximamente se conocerá el cronograma oficial de los actos de ofrecimiento en toda la

provincia.

[VACANTES NIVEL INICIAL](#)

[VACANTES NIVEL PRIMARIO](#)

[VACANTES MODALIDAD ESPECIAL](#)

Solidaridad de CTA Santa Fe con trabajadores de Paraná Metal

Desde la CTA de los Trabajadores de la Provincia de Santa Fe, su Regional Rosario y la Mesa Local Villa Constitución expresamos nuestra solidaridad con los trabajadores de Paraná Metal y reafirmamos en esta difícil situación nuestra unidad histórica con los compañeros de la UOM de Villa Constitución.

En tantas ocasiones machamos junto al pueblo de Villa defendiendo derechos y hoy ante esta circunstancia tan dolorosa para la clase trabajadora reafirmamos ese compromiso, expresando todo nuestro apoyo y compromiso de lucha para que no falte el trabajo, la justicia y la solidaridad. Que llegue a la Comisión Directiva de la UOM Villa Constitución nuestra solidaridad frente a esta situación y nuestro fraterno abrazo a los trabajadores metalúrgicos.

